

7391 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 07/2001).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y de la Resolución de 24 de junio de 1999, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

En su virtud he dispuesto: Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín

Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 6 de abril de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, P. A. (apartado noveno de la Orden de 11 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 12), el Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, Gerardo Pérez Rodilla.

ANEXO I

Número de orden	Centro directivo. Puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. Des.	C. especif. anual	Observaciones
1	DPTO. RECAUDACIÓN S. G. de Procedimientos Especiales Jefe Área	1	Madrid	A	28	2.733.696	
2	DPTO. ORGANIZ., PLANIF. Y RELAC. INSTITUC. Secret. Técnica Perm. Com. Mixta Coord. G. T. Jefe Área	1	Madrid	A	28	2.733.696	Preferentemente del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Experiencia en la gestión y aplicación del sistema tributario. Conocimientos de inglés y/o francés.
3	Subdirector Adjunto	1	Madrid	A	29	3.347.316	Preferentemente del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Experiencia en la gestión y aplicación del sistema tributario. Conocimientos de inglés y/o francés.
4	Adm. Territ. AEAT en Andalucía DELEG. AEAT JAÉN Área Gestión Jefe Dependencia G. A. de Gestión Trib.	1	Jaén	A	28	4.221.228	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.

Número de orden	Centro directivo. Puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. Des.	C. especif. anual	Observaciones
5	DELEG. AEAT MÁLAGA <i>Área Informática</i> Jefe Dependencia Informática Trib. G. A.	1	Málaga	A	28	4.695.204	
6	Adm. Territ. AEAT en Cataluña D. E. DE CATALUÑA <i>Área Recaudación</i> Jefe Dependencia Regional Recaudación	1	Barcelona ...	A	29	6.316.944	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
7	Delegación AEAT Barcelona ADMÓN. AG. STA. COLOMA DE GRAMENET <i>Área General</i> Administrador Agencia G. B.	1	Santa Coloma de Gramenet	B	26	2.646.036	Esp. procedimientos tributarios.
8	Adm. Territ. AEAT en Extremadura D. E. DE EXTREMADURA <i>Área Recaudación</i> Jefe Dependencia Regional Adjunto Recaudación 1	1	Badajoz	A	28	3.873.228	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria. Conocimiento gestión recaudatoria. Conocimiento esp. mat. insp. comprob. grandes empresas.

ANEXO II**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro Directivo		Localidad		
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2001.

(Lugar, fecha y firma)